

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**4806** SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Sum. 21/12/03 seguido a D. Francisco Carmona García por el delito de Insulto a superior previsto en el art. 101 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Sentencia del Tribunal Supremo Sala Quinta de lo militar y Resolución del Consejo de Ministros Concediendo Indulto Parcial, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 25 de enero de 2012.- Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A120004474-1